



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por el bloqueo del Sindicato de Choferes de Camiones a los centros de distribución de la empresa Mercado Libre que afecta la actividad comercial de miles de Pequeñas y Medianas Empresas (PyMes) proveedoras de bienes y servicios a lo largo de nuestra provincia y el país.

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad declarar su preocupación por el bloqueo realizado por el Sindicato de Choferes de Camiones a los centros de distribución de la empresa Mercado Libre, en virtud de la afectación que provoca al comercio de miles de Pequeñas y Medianas Empresas (PyMes) proveedoras de bienes y servicios a lo largo de nuestra provincia y el país.

El día 16 de julio del corriente la empresa Mercado Libre emitió un comunicado que mencionaba que *“El bloqueo ilegal del Sindicato de Camioneros a nuestros centros de distribución afecta a miles de pymes que dependen de la venta de productos online y tiene un impacto directo en los millones de usuarios que necesitan recibir productos esenciales en este contexto de pandemia. Paradójicamente los principales perjudicados por este accionar intimidatorio son los empleados que realizan tareas de distribución en las empresas que Mercado Libre contrata. En su mayoría afiliados al Sindicato de Camioneros.”*

El mismo continúa señalando *“A quienes están usando la plataforma: les garantizamos que los productos se encuentran protegidos y que cada usuario puede darle seguimiento al estado de sus pedidos. Repudiamos estas acciones extorsivas. Hoy más que nunca tenemos que apoyar a pymes, comercios, trabajadores y cuidar el empleo de los argentinos. Queremos trabajar.”*

Frente a la situación en la que se encuentra nuestro país en el marco de la pandemia del virus Covid-10 conocido como “coronavirus” y el impacto que diferentes medidas tuvieron en la economía en general, y en el comercio y la industria en particular, una medida como la tomada por el sindicato implica un perjuicio al desarrollo de las actividades de miles de Pequeñas y Medianas Empresas (PyMes) que se esfuerzan hasta casi lo imposible para poder sobrevivir.

En defensa del empleo que generan a través del desarrollo del comercio, esta medida que bloquea la logística de la empresa mencionada nos preocupa y ocupa.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La defensa del empleo se convierte en una necesidad imperiosa en el marco de la crisis que actualmente nos encontramos atravesando y que tendrá consecuencias impredecibles.

En consideración de todo lo expuesto, solicito a los señores legisladores que acompañen con su voto el presente proyecto.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be "C. Piparo", enclosed within a large, hand-drawn oval.

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

La Plata, 20 de Julio de 2020.

**Señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.-
Jorge Federico Otermin**

Su despacho.

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de presentarme como Coautor del Proyecto de Declaración "DE PREOCUPACIÓN POR EL BLOQUEO DEL SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES A LOS CENTROS DE DISTRIBUCIÓN DE LA EMPRESA MERCADO LIBRE.-" Expediente N° D-2101/20-21 de la Diputada Piparo Carolina Rosana.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'C' followed by a series of loops and a long horizontal stroke.

Ing. María Carolina Barros Schelotto
Diputada Provincial